

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: DANZA ESPAÑOLA II

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

ESPECIALIDADES: Pedagogía y Coreografía

Estilo: Danza Española

MATERIA: Técnicas de danza y movimiento

Itinerario: todos

CÓDIGO:	PLAN DE ESTUDIOS: Bolonia	TIPO: Obligatoria	CARÁCTER: Práctico
Créditos totales: 6	Créditos teóricos: 0	Créditos teó./prác.: 0	Créditos prácticos: 6
CURSO: 2º	UBICACIÓN: Anual	CICLO:	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: DANZA ESPAÑOLA Y FLAMENCO

E-MAIL:

brao21@hotmail.com

TF:

951 298 350

FAX:

951 298 354

URL WEB: www.csdanzamalaga.com

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTORES según DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja nº 164 de 22 de agosto de 2011)

Estudio de las capacidades técnicas que requieren la interpretación de la danza española a nivel medio avanzado. Importancia del carácter en la interpretación. Estudio y práctica de las diferentes técnicas que engloban la danza española. La castañuela como elemento de acompañamiento. Adaptación técnica e interpretativa a las diversas formas de danza española. Interrelación técnica entre la danza española y la danza clásica.

2. SITUACIÓN

2.1. Prerrequisitos	Conocimientos técnicos de danza española a nivel de enseñanzas profesionales. Para aprobar la asignatura es indispensable haber superado DAES 1.
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	Obligatoria en la especialidad de Pedagogía y Coreografía de Danza Española
2.3. Recomendaciones	Indumentaria y presencia apropiada para una clase de danza: castañuelas, zapatillas de media punta, zapatos de baile, falda para las chicas, pantalón para los chicos. Asiduidad en la asistencia a clase.

3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias transversales.	2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.
3.2. Competencias generales.	1, 2, 6, 12.
3.3. Competencias específicas de la especialidad	COREOGRAFÍA: 1, 2, 4, 17 PEDAGOGÍA: 1, 2, 4, 20, 21.
3.4. Competencias específicas propias de la asignatura.	<ul style="list-style-type: none">- Comprender y aplicar los principios y conceptos fundamentales de la danza académica para conseguir una mayor calidad técnica en la danza española.- Asimilar y aplicar la técnica y conceptos fundamentales de la técnica de zapatilla en la danza española.- Asimilar y aplicar la técnica y conceptos fundamentales de la técnica de zapato en la danza española.- Demostrar destreza técnica en la percusión de la castañuela en cuanto a limpieza, velocidad y diferentes matices sonoros.- Demostrar destreza técnica en el zapateado para lograr diferentes matices sonoros y coordinaciones rítmicas con el toque de la castañuela.- Aplicar la musicalidad en cada uno de los ejercicios y variaciones propuestos, sirviéndose de ella para

	<p>una interpretación expresiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar las piezas de repertorio propuestas (tanto individuales como en pareja) con calidad técnica y expresiva, atendiendo a su estilo y carácter.
--	---

4. CONTENIDOS

1. La base académica: interrelación entre la danza clásica y la danza española como herramienta de mejora en la calidad de ejecución (limpieza, precisión, equilibrio, cambios de peso, giros, saltos, etc.).
2. La musicalidad del movimiento: acentos musicales y musculares y su repercusión en la interpretación.
3. El trabajo técnico de la zapatilla en variaciones que combinen diferentes pasos de la Escuela Bolera con diferentes ritmos y matices expresivos.
4. El trabajo técnico del zapato en variaciones que combinen diferentes pasos de la Danza Estilizada con diferentes ritmos y matices expresivos.
5. La percusión de la castañuela: matices sonoros y rítmicos. Equilibrio entre ambas manos. Limpieza sonora, velocidad y capacidad de coordinación y disociación con los pasos y zapateados propuestos.
6. Los matices en el zapateado: limpieza, velocidad y coordinación y disociación rítmica con el toque de castañuelas.
7. Interpretación de los siguientes bailes de repertorio de Escuela Bolera:
Zapateado de María Cristina, El vito y Peteneras.

5. METODOLOGÍA

Clases prácticas en las que se requiere la participación activa del alumno, basadas en la observación, comprensión, análisis, ejecución, propuestas para la corrección de errores y repetición del ejercicio, variaciones, fragmentos o coreografías propuestos por el maestro, ya sea en grupo, pequeños grupos, parejas o individualmente. El profesor será coordinador-guía del proceso de enseñanza- aprendizaje, que mostrará de forma práctica los contenidos a estudiar. Así mismo, es indispensable la figura del pianista acompañante. El alumno será activo y participativo en su proceso de aprendizaje. Se podrán aportar documentos impresos (artículos, partituras, etc.) y/o audiovisuales que ayuden a una mejor comprensión de los contenidos.

Teniendo en cuenta la situación extraordinaria por motivos del COVID19, durante el curso escolar 2020-2021 se llevará a cabo una docencia en la que se combinan sesiones presenciales y no presenciales cuando fuese necesario. En esta adaptación de las sesiones no presenciales utilizaremos el uso de TICs y grabaciones de la parte práctica como herramientas principales. Para ello utilizaremos como medio de trabajo y comunicación con el alumnado la plataforma "Classroom". A través de esta plataforma llevaremos a cabo la realización de tareas, comunicaciones de información a través del tablón y compartiremos material documental y videográfico para realizar análisis y síntesis de los contenidos.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO	
ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS :
	136
Asistencia a clases teóricas	
Asistencia a clases teóricas/prácticas	
Asistencia a clases prácticas.	131
Asistencia a seminarios y/o ensayos	
Asistencia a tutorías	1
Realización de exámenes	4
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	44
Preparación y elaboración de trabajos y proyectos	
Asistencia a representaciones y otros eventos	10
Recopilación de documentación para trabajos y exámenes	
Preparación de exámenes	9
Participación en actividades programadas por el centro	10
Acondicionamiento físico y mejora de la técnica	15

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS
<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a representaciones de danza y otros eventos recomendados por el profesor. - Participación en cursillos y masterclass. - Participación en actividades programadas por el centro. - Lectura y visualización de bibliografía y documentos audiovisuales recomendados.

8. EVALUACIÓN:

Atendiendo al apartado K) del artículo 26 de la Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de la asignatura mediante la entrega de un cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura.

CrITERIOS y sistema de evaluación

Sistema de evaluación:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias propias de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS
- Comprende y aplica los principios y conceptos fundamentales de la danza académica para conseguir una mayor calidad técnica en la Danza Española.	CT: 2, 6, 13. CG: 1, 2, 6. CEC: 2. CEP: 2.
- Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la técnica de zapatilla en la Danza Española.	CT: 2, 6, 13. CG: 1, 2, 6, 12. CEC: 2, 4. CEP: 2, 4.
- Asimila y aplica los principios y conceptos fundamentales de la técnica de zapato en la Danza Española.	CT: 2, 6, 13. CG: 1, 2, 6, 12. CEC: 2, 4. CEP: 2, 4.
- Demuestra destreza técnica en la percusión de la castañuela en cuanto a limpieza, velocidad y diferentes matices sonoros.	CT: 2, 6, 13. CG: 1, 2, 6, 12. CEC: 4. CEP: 4, 20.
- Demuestra destreza técnica en el zapateado logrando diferentes matices sonoros y coordinaciones rítmicas con el toque de la castañuela.	CT: 2, 6, 13. CG: 1, 2, 6, 12. CEC: 4. CEP: 4, 20.
- Demuestra interés e implicación en el trabajo de aula en la asistencia a las clases.	CT: 6, 12, 13, 15. CG: 6. CEC: 4. CEP: 4, 20, 21.
- Aplica la musicalidad en cada uno de los ejercicios propuestos, sirviéndose de ella para una interpretación expresiva.	CEC: 1, 4, 17. CEP: 1, 4.
- Ejecuta las piezas de repertorio propuestas (tanto individuales como en pareja) con calidad técnica y expresiva, atendiendo a su estilo y carácter.	CEC: 1, 2, 4, 17. CEP: 1, 2, 4, 21.

Instrumentos y técnicas	<p>La técnica empleada será la observación del trabajo de clase a través de los siguientes instrumentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de ejercicios prácticos basados en fragmentos, variaciones y/o coreografías que nos permitan comprobar el grado de asimilación de los contenidos estudiados en la asignatura. 2. Registro de asistencia. 3. Grabaciones en vídeo de las variaciones y coreografías trabajadas en clase y de los exámenes. 			
Criterios de Calificación	TIPOS DE PRUEBAS	DE ACTIVIDADES EVALUABLES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
	Pruebas prácticas 70%	Examen de técnica de zapato (27%) (mayo-junio)	Ejecución adecuada atendiendo a la técnica y la interpretación	27%
		Examen de técnica de zapatilla 21,5% (mayo-junio)	Ejecución adecuada atendiendo a la técnica y la interpretación	21'5%
		Examen de bailes de repertorio 21,5% (uno por trimestre, recuperación en junio)	Memoria coreográfica	5%
	Ejecución técnica y expresiva atendiendo al estilo y carácter		16'5%	
	Participación en el aula 30%	Asistencia	Asistencia al menos al 80% del horario lectivo regular	20%
		Implicación e interés	Participación, interés, actitud de trabajo	10%

Para superar la asignatura, el alumno, deberá alcanzar a través de una prueba práctica como mínimo 5 puntos. Para sumar los porcentajes de calificación, es necesario obtener una nota igual o superior a 5 en los diferentes exámenes prácticos. Para superar la asignatura, el alumno deberá alcanzar a su vez una nota igual o superior 5 puntos.

Para la superación de la asignatura, los/as alumnos/as que sobrepasen del 20% de faltas de asistencia a clase deberán presentarse a examen en la convocatoria correspondiente.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:

- A los alumnos que hayan estado asistiendo a clase con normalidad y tengan que ir a 2ª convocatoria ordinaria por no superar los contenidos de la asignatura, sí les será aplicada la nota por estos conceptos (asistencia e implicación).

- Aquellos alumnos que hayan superado el 20% de faltas de asistencia deberán examinarse de todos los bailes de repertorio bolero, así como de una clase de técnica de zapato.

CONVOCATORIA DE FEBRERO:

El 100% de la nota se contabilizará a partir de un examen práctico consistente en una clase de técnica de zapato más la interpretación de todos los bailes de repertorio incluidos en el curso correspondiente.

9. CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUABLES

Pruebas prácticas: convocatoria oficial de junio para alumnos que no hayan superado los contenidos durante el curso o que hayan superado el 20% de faltas de asistencia.

Los exámenes prácticos propuestos se realizarán al término de cada trimestre. Aquellos alumnos que no superen estas pruebas, se examinarán de aquellas partes que no hayan superado en la **convocatoria oficial de junio**, no teniendo que hacerlo en caso de que hayan aprobado.

10. BIBLIOGRAFÍA

ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

- Mariemma. (1997) *Tratado de danza española. Mis caminos a través de la danza*. Madrid: Fundación Autor.
- Pablo Lozano, E. y Navarro García, J. L. (2007) *Figuras, pasos y mudanzas*. Córdoba: Almuzara.
- Carrasco Benítez, Marta (2015) *La Escuela Bolera Sevillana. La familia Pericet*. Sevilla: Consejería Cultura, Educación y Deporte J. A.

RECOMENDADA

- Otero, J. (1912) *Tratado de Bailes*. Sevilla: Asoc. Manuel Pareja-Obregón (facsimilar).
- Puig Claramunt, A. (1944) *Guía técnica, sumario cronológico y análisis contemporáneo del ballet y baile español*. Barcelona: Montaner y Simón.